



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TARDAJOS

Por resolución de Alcaldía de fecha 24 de febrero de 2015, se adjudicó el contrato de obras de pavimentación de calles: Asfaltado de calle Olmo, calle Mediodía y avenida General Yagüe de Tardajos, por procedimiento negociado sin publicidad, publicándose su adjudicación a los efectos del artículo 151.4 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y la formalización del contrato a efectos del artículo 154 de la citada Ley.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Tardajos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: C.P.N. 1/15.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: contratante.burgos.es
www.tardajos.es

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Pavimentación de calles de Tardajos.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4. – Valor estimado del contrato: 64.775,81 euros, de los cuales 11.242,08 euros corresponden al IVA (21%).

5. – Presupuesto base de licitación: 53.533,73 euros más IVA 11.242,08 euros.

6. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24 de febrero de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 5 de marzo de 2015.
- c) Contratista: Construcciones Gopasa XXI, S.L., CIF B09311598.
- d) Importe o canon de adjudicación: Precio de 53.533,73 euros más IVA 11.242,08 euros. Plazo de ejecución dos meses. Total: 64.775,81 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejoras incluidas en precio según oferta.
En Tardajos, a 5 de marzo de 2015.

El Alcalde,
Santiago de la Torre Saldaña